



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De los Servicios médicos de Clínica:
Consulta General, Consulta Ginecológica, Papanicolaou, Toma de PCR
(Virus del papiloma humano), Toma de VIH Y SIFILIS, Mastografía,
Odontología, Rehabilitación, Nutrición y Psicología.

Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos responsables:

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la **Dirección de Clínica de Diagnóstico de la Mujer Oriente de la Secretaría de Salud Municipal**, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Qué datos personales suyos obtendremos y usaremos?

Los datos personales que solicitamos para otorgar los Servicios Médicos de Clínica: Consulta General, Consulta Ginecológica, Papanicolaou, Toma de PCR (Virus del papiloma humano), Toma de VIH Y SIFILIS, Mastografía, Odontología, Rehabilitación, Nutrición, Psicología, son los siguientes:

- Nombre
- Sexo
- Edad
- Número telefónico
- Firma y/o Huella
- Identificación oficial
- Comprobante de domicilio
- Curp

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Contactarte (en caso de ser necesario), para seguimiento.
- Canalizar, para el sistema de referencia y contrarreferencia a hospitales aledaños.
- Para la integración de su expediente clínico, apegado a la NOM-004-SSA3-2012.

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La **Dirección de Clínica de Diagnóstico de la Mujer Oriente de la Secretaría de Salud Municipal** utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confiere el tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 12,13,14,15,19,20,21,22,28,29,31,32,33,34,39,40 y



demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad federal, artículo 7; así como NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico, NOM-041-SSA2-2011 Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Control y Vigilancia epidemiológica, NOM-007-SSA2-1993 Atención a la Mujer durante el embarazo, parto y puerperio del recién nacido, NOM-043-SSA2-2012 Servicios Básicos de Salud, Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria, NOM-013-SSA2-1994 Prevención y Control de Enfermedades Bucales, NOM-046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual y contra las mujeres, NOM-005-SSA2-1993 Planificación Familiar, NOM-035-SSA2-2012 Prevención y Control de Enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer y art. 90 del Reglamento de la Administración Pública de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cómo puede acceder, corregir, eliminar o portar sus datos personales, así como oponerse a su uso?

Podrá ejercer sus derechos al acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, presentando una solicitud de datos personales a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, dentro del apartado llamado "Solicitudes"; o bien; enviándola al correo electrónico institucional transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o comunicándote al número telefónico oficial 9616125511, ext. 2158.

¿Dónde se localiza la Unidad de Transparencia?

Si deseas conocer el procedimiento para presentar una solicitud de datos personales o recibir asesoría para el ejercicio de tus Derechos ARCOP, puedes acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal sito en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

¿Cómo puede conocer los cambios que se realicen a este aviso de privacidad?

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como otros motivos, los cuales se comunicará en la siguiente liga:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>